



PROHIBICIÓN DE UN PRODUCTO COSMÉTICO

La ANMAT informa a la población que ha prohibido, de manera preventiva, la comercialización y uso del siguiente producto cosmético:

"Numbing antiseptic with chamomile extract – Antiséptico insensibilizador con extracto de manzanilla - 118 ml – clean + easy - Ingredientes activos: Benzocaína 5%, SDA alcohol 60%, Benzalconium Chloride 0.1% - Indica símbolo de codificación europea una vez abierto 36M, made in USA – American International Industries".

La medida se motiva en que el producto no posee ninguna documentación que avale su origen, ni su aprobación por parte de esta Administración Nacional.

Asimismo, según se indica en el rótulo, posee como ingrediente activo Benzocaína en una concentración de 5%, sustancia que se encuentra prohibida para su uso en cosméticos.

Por lo expuesto, la ANMAT ha dispuesto la prohibición del producto en cuestión, y recomienda a la población abstenerse de utilizarlo.